

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
PRESENTE.-**



El suscrito **Lic. Javier Zamora Reyes**, en su carácter de **Secretario General** del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán, Jalisco. **CONVOCA:**

A la **Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco.**, misma que se llevará a cabo el día **27 de noviembre del año 2019**, a partir de las **12:00 horas**; lugar que ocupa el Centro Cultural Metropolitano "Dr. Ramón Vargas Gutiérrez", en la calle Plutarco Elías Calles con el No. 20 esquina Lázaro Cárdenas, colonia Patria, en la localidad de Poncitlán., Jalisco, y de conformidad con el artículo 1, 115 Constitucional, 1, 73 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 29 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como en el título tercero, capítulo segundo del Procedimiento de Convocatoria de los artículos 47 al 50 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco., bajo el siguiente **Orden del día:**

1. **Lista de asistencia.**
2. **Declaración de quórum legal.**
3. **Aprobación de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco.**
4. **Aprobación del orden del día.**
5. **Se recibieron los siguientes Acuerdos Legislativos.**  
El Oficio No. OF-CPL-S/N-LXII-19, de la Secretaría General del H. Congreso del Estado, el cual se exhorta a efecto de que en términos que a su representación compete se atienda lo expuesto los siguientes puntos resolutive de los Acuerdos Legislativos de referencia para los efectos procedentes, con los números: 652-LXII-19, 660-LXII-19, 664-LXII-19 y 696-LXII-19.  
El Oficio No. OF-CPL-S/N-LXII-19, de la Secretaría General del H. Congreso del Estado, el cual se exhorta a efecto de que en términos que a su representación compete se atienda lo expuesto los siguientes puntos resolutive de Acuerdos Legislativos de referencia para los efectos procedentes, con los Números: 708-LXII-19, 717-LXII-19, 730-LXII-19 y 731-LXII-19.
6. **Punto de Acuerdo para que se subsane el nombre del Reglamento Interno Municipal de Desarrollo Rural Sustentable del Municipio de Poncitlán, Jalisco, siendo el nombre correcto como REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE PONCITLÁN, JALISCO.**
7. **Punto de Acuerdo para análisis y en su caso aprobación del periodo vacacional con motivo de fin de año.**
8. **Punto de Acuerdo para análisis y en su caso aprobación de la Licitación y consiguiente Contratación de un Perito en Supervisión Municipal.**
9. **Aprobación y autorización de Solicitud para electrificación rural en la localidad de San Pedro Itzicán.**
10. **Se apruebe y autorice realizar adecuaciones a los Reglamentos del Municipio en las que además se establezcan los procedimientos de inspección y vigilancia, así como las sanciones económicas y administrativas correspondientes, toda vez que fue publicada en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco, la NORMA AMBIENTAL ESTATAL NAE-SEMADET-010/2019.**
11. **Aprobación y autorización para realizar los pagos a la Comisión Estatal del Agua, por concepto de convenios realizados, consistentes en: la obra de equipamiento y electrificación de pozo profundo el Granjeno y construcción de línea de conducción bombeo/gravedad, así como las obras de construcción de red de distribución de agua potable, incluye 57 tomas domiciliarias, mediante el No. de oficio 396/2019, por parte del Encargado de la Hacienda Municipal de Poncitlán, Jalisco.**
12. **Asuntos varios**
13. **Clausura de la Sesión.**

Sin otro particular de momento, espero contar con su puntual asistencia, quedo como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

Poncitlán, Jalisco a 22 de noviembre de 2019  
EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

LIC. JAVIER ZAMORA REYES  
"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"

